

Asunto: Anuncio del Ministerio de Industria sobre Programa de Impulso de Proyectos Tractores
Fecha: lunes, 23 de noviembre de 2020, 13:06:12 (hora estándar de Europa central)
De: Marta Muñoz Fernández
Datos adjuntos: image001.png, image002.png, image003.png, image004.png, image005.png, image006.png

CIRCULAR



Estimad@s soci@s:

Os reenviamos información que nos ha enviado el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo sobre la inminente publicación en la web del Ministerio del anuncio de presentación de Manifestaciones de Interés (MDI) que aspiran a realizar dentro del Programa de Impulso de proyectos tractores de Competitividad y Sostenibilidad Industrial.



— COMUNICACIONES IC4.0

Estimado/a,

*Te escribo este correo para informarte sobre la inminente publicación en la web del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo del **anuncio de presentación de Manifestaciones de Interés (MDI) que aspiran a realizar dentro del Programa de Impulso de proyectos tractores de Competitividad y Sostenibilidad Industrial.***

El pasado 21 de julio se alcanzó un histórico acuerdo en el Consejo Europeo para movilizar un volumen de inversiones sin precedentes como respuesta común a escala europea a la crisis económica provocada por la pandemia derivada de la COVID-19.

*En este contexto, el pasado 5 de octubre, el Gobierno presentó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Se trata de un proyecto de país, que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para la reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente tras la crisis de la COVID, y para responder a los retos de la próxima década. En relación con el sector industrial, una de las componentes que integra dicho plan es la **Política Industrial España 2030**, cuyo objetivo es impulsar la modernización y la productividad del ecosistema español de industria – servicios, mediante la digitalización de la cadena de valor, el impulso de la productividad y de la competitividad de los sectores estratégicos claves en la transición ecológica y la transformación digital.*

*Dentro de la referida Política Industrial España 2030, se encuentra **el Programa de Impulso de proyectos tractores de Competitividad y Sostenibilidad Industrial**, que realizará el apoyo a empresas del sector industrial, incluyendo los servicios industriales, de modo que se cubra la mayor parte de los componentes de las cadenas de valor estratégicas que conforman los ecosistemas de oportunidad definidos por la Comisión Europea. La parte más importante de este programa se centrará en una línea dedicada al apoyo **mediante financiación en forma de préstamos y subvenciones** a proyectos estratégicos para la transición industrial para la*

realización de proyectos centrados en innovación y digitalización en los siguientes ámbitos: economía circular y la eco-innovación, mejora de las cadenas de valor; descarbonización, eficiencia energética y nuevas fuentes de energía sostenible; materiales y productos avanzados; mejora de los procesos de calidad y seguridad industrial; plataformas de interconexión de la cadena de valor de la empresa; soluciones para el tratamiento avanzado de datos; soluciones de inteligencia artificial; proyectos de simulación industrial; diseño y fabricación aditiva; proyectos industriales de realidad aumentada, realidad virtual y visión artificial; robótica colaborativa y cognitiva; sensorica.

Estas actuaciones se plantean como **proyectos tractores ambiciosos**, realizados de forma **cooperativa**, involucrando a todos o casi todos los eslabones de la cadena de valor industrial en la que tenga intención de insertarse y con un carácter vertebrador del territorio, y de implicación de PYMES. A su vez, **deben tener un impacto significativo en la competitividad, y el cumplimiento de los objetivos verde y digital** establecidos por la Unión Europea. Los beneficios de la actuación no se limitarán a las empresas o sectores en cuestión, sino a toda la economía o sociedad a través de efectos indirectos positivos.

Por ello, os animamos a **que difundáis la información del presente correo a vuestros asociados para que puedan ir preparando los potenciales proyectos para presentarlos a través de la próxima publicación del anuncio de Manifestación de Interés** cuyo objetivo fundamental es poder identificar las áreas de interés dentro del Programa de Impulso de Proyectos Tractores de Competitividad y Sostenibilidad que permitan realizar un mapeo de los posibles grandes proyectos; de sus condicionantes; de los objetivos medioambientales, de eficiencia energética, de cambio climático y de digitalización; de las empresas participantes en el proyecto y la justificación de su efecto tractor en toda la cadena de valor; de un análisis de impactos estimados sobre crecimiento, creación de empleo, cohesión social y territorial y mitigación de la crisis; y de una programación con los hitos de inversión, la definición de indicadores de cumplimiento, etc de forma que se tenga un enfoque no sesgado que permita el impulso de aquellos proyectos estratégicos de máximo impacto.

Os recordamos, que la participación en este aviso de manifestación de interés no genera ningún derecho al acceso a la potencial financiación que pueda convocarse por la Administración para el apoyo de proyectos tractores, ni ninguna obligación a la Administración.

Una vez se publique dicho aviso de Manifestación de Interés en la web del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, os avisaremos para que las empresas interesadas puedan presentarnos los proyectos que encajen con los requisitos anteriores.

Por el momento, ponemos a vuestra disposición nuestro buzón de consultas financia_industria@mincotur.es, así como nuestro servicio de asesoramiento personalizado Financia_Industria (<https://plataformapyme.es/es-es/Financiacion/Paginas/ApoyoFinanlnd.aspx>) para que cualquier consulta (cita a través del buzón financia_industria@mincotur.es con el asunto Proyecto Tractor y nombre de la Empresa).

Saludos cordiales,



Marta Muñoz Fernández
Directora de Comunicación

Pº Castellana, 259C. Planta 18.
Cuatro Torres Business Area.
Torre de Cristal. 28046 Madrid.
Tel.: (+34) 917 338 360
Móvil: (+34) 609076141

martam@fedit.com
www.fedit.com



Este mensaje y cualquiera de sus ficheros adjuntos se dirige exclusivamente a sus destinatarios y es confidencial. Si recibe este mensaje por error, le rogamos que lo borre y notifique inmediatamente al remitente. Cualquier utilización de este mensaje para un fin distinto de su propósito, así como cualquier difusión del mismo, ya sea total o parcial, está prohibida, salvo autorización expresa. Internet no puede garantizar la integridad de este mensaje. Fedit declina cualquier responsabilidad en relación con el presente mensaje, si el mismo fuera modificado. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados serán incorporados en nuestras bases de datos, con la finalidad de gestionar a nivel interno la información y/o acciones divulgativas. Tiene derecho a acceder a la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, sólo tiene que remitirnos la cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección de e-mail comunicacion@fedit.com.

This message and any attachments is intended solely for the named recipients and is confidential. If you receive this message in error, please delete it and immediately notify the sender. Any use not in accord with its purpose, any dissemination either whole or partial, is prohibited except formal approval. The internet can not guarantee the integrity of this message. Fedit shall not therefore be liable for the message if modified.

In compliance with the 13th December Organic Law 15/99 regarding Personal Data Protection we inform you that data provided will be registered in our own database for internal information management purposes and/or communication schemes. You have the right to access, modify or cancel the information kept in our database. If you wish to do so please submit any cancellation or modification requests to the following e-mail address comunicacion@fedit.com